

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Lloyd George y la evacuación de Renania

Lloyd George, hablando de la evacuación de Renania, en «La Vanguardia» de Barcelona, dice lo siguiente:

«He aquí las palabras textuales de la cláusula 431 del Tratado de Versalles: «Si antes de que expire el período de los quince años Alemania cumple todos sus compromisos que resultan del actual Tratado, las fuerzas de ocupación serán retiradas inmediatamente.» Claramente se ve, pues, que los aliados, cuando limitaron la ocupación a quince años, a pesar de prever que el pago por reparaciones se extendería mucho más allá de aquel período, manifestaron claramente por los términos del Tratado mismo, así como por los dos apéndices, la voluntad de renunciar a la prenda de la ocupación en Renania tan pronto como Alemania hubiese manifestado sinceramente su buena fe. El canciller Müller pretende, no sin razón, que Alemania ha satisfecho esta condición. Nadie impugna en serio la declaración del canciller de que Alemania ha aceptado el Tratado de Paz que se le impuso en letra y en espíritu. Los aliados no lo han hecho. Prometieron desarmar, y los aliados continentales no han comenzado todavía el desarme; prometieron evacuar Renania tan pronto como Alemania cumpliera todos sus compromisos, y ahora rehusan discutir siquiera el cumplimiento de aquella promesa, a no ser que Alemania suelte dinero.

La Comisión aliada de Control y la Conferencia de embajadores, como representantes de los Gobiernos aliados, han tenido que declarar que el desarme de Alemania, tal como se estipulaba en el Tratado, ha quedado cumplido. Si Francia consintiera en una comisión en la cual el elemento neutral predominara, si consintiera en la sustitución por su propia parte en la frontera de una zona desmilitarizada en las proporciones de Renania, Alemania y otras naciones podrían tomar en serio la proposición de la Comisión de Inspección y Conciliación. El patriotismo cubre una multitud de vulgaridades; pero decir dos naciones a un enemigo vencido: «Es verdad que prometimos dejarte libre tan pronto cumplieras el compromiso de romper la espada; pero ahora que lo has hecho y te has quedado indolente no tenemos intención de soltarte, a no ser que pagues una enorme suma de dinero» sería una infamia tan grande, que no puedo creer que la opinión pública mundial la tolerase. La manera como ha sido recibido fuera de Francia el inusitado y truculento exabrupto de M. Briand puede servir de saludable advertencia. Si así fuese, las negociaciones podrían terminar en un acto de verdadera pacificación.»

Mientras se pone en explotación la totalidad o parte de la sección de Fuengirola a Algeciras, seguirá explotando la de Málaga a Fuengirola la actual Compañía concesionaria.

Otro de los decretos es el de la repoblación forestal en Vizcaya.

Por este decreto se aprueba, con carácter general, el anteproyecto o plan de repoblación forestal de 15.000 hectáreas, presentado por la Diputación de Vizcaya.

Se concede a la Diputación, además de las semillas indígenas necesarias que el Estado obtiene en sus sequeiros, la subvención del 50 por 100 en los gastos de ejecución de los trabajos de repoblación.

La Diputación contribuirá a los gastos del Consorcio con otro 50 por 100, el suministro de las demás semillas y todos los que ocasionen los viveros para la producción de las plantas necesarias para la repoblación.

De la ejecución de los trabajos, estudio y dirección técnica, se encargará la Diputación, ejerciendo la inspección, en nombre del Estado, el jefe del distrito forestal de Navarra-Vascongadas.

Se hace presente en la misma disposición el agrado y satisfacción con que se han visto los trabajos de repoblación por ella ejecutados y su eficaz cooperación en el fomento y propagación del arbolado.

El Rey de España en Londres

LONDRES.—Su Majestad el Rey de España llegó a Londres, procedente de Escocia, donde ha sido huésped de los duques de Sutherland, en sus posesiones de Dunrobin.

El Soberano fué recibido en la estación por el embajador de España y numerosas personalidades españolas y británicas, declarando que había hecho un viaje excelente.

Seguidamente, y acompañado del embajador, se dirigió a un hotel céntrico.

El Monarca, que no tiene ningún proyecto para el día, saldrá de Londres hoy, regresando a España.

La propiedad de terrenos en la Exposición de Sevilla

Para determinar las condiciones jurídicas de los terrenos de la Exposición de Sevilla ocupados por pabellones de las Repúblicas hispanoamericanas, ha sido designada una potencia, constituida por las siguientes personas:

Don Eduardo Aunós Pérez, ministro de Trabajo, Comercio e Industria, presidente de la misma; don Bernardo Almeida y Herreros, secretario general del ministerio de Estado, en representación del propio departamento; en la del Ayuntamiento de Sevilla, el teniente de alcalde don Pedro Caravaca y Rogé; don José Cruz Conde y don Mariano Foronda González, marqués de Frnda, como presidente, respectivamente, de los Comités de las Exposiciones Iberoamericanas de Sevilla e internacional de Barcelona, y a cuya ponencia concurrirán asimismo, según lo convenido en la mentada reunión, el ministro del Uruguay, como representante de los países que construyen pabellón de carácter permanente, y el ministro del Brasil, en representación de los países que construyen pabellón de carácter temporal.

NOTAS MILITARES

REDUCCION DE PLANTILLAS EN LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

Se ha dispuesto que la plantilla de personal de la Escuela Superior de Guerra sea desde 1 de octubre la siguiente: Un general, un coronel de Estado Mayor, tres tenientes coroneles de esta misma Arma, uno de Infantería y uno de Veterinaria; seis comandantes de Estado Mayor, dos de Caballería, uno de Sanidad y uno de Equitación; un teniente de Caballería, y un oficial de Oficinas Militares. Habrá seis escribientes, un maestro armero, cuatro profesores civiles de idiomas, un sillero y 50 clases y soldados.

La catástrofe del teatro de Novedades

Relación de cadáveres identificados

La Dirección general de Seguridad envió a las autoridades la primera lista de cadáveres identificados. Es la siguiente:

Emilio Sestao, de treinta y tres años, natural de Garrapa (Navarra); Ramón de la Cruz, de ochenta y cinco; Cecilio del Moral, de treinta y uno, jornalero, de Villamil (Toledo); Ramón Fernández Pérez, panadero, con carné de la Casa del Pueblo; Luis Asensio Hernández, de treinta y nueve años, albañil, casado (Puente de Vallecas); Manuel Simón Campos, de cincuenta, carbonero, San Eugenio, 3; Isidro Orgaz Gascón, guardia de Seguridad del distrito de Palacio; Rosario Chacón Victoria, de veintiseis años, casada, San Ildefonso, 82; Bonifacio Peña, jornalero; Fernando Agui Martín, veintitrés años, Doña Urraca, 14; Raimundo González Blas, diez y ocho años, Peñuelas, 30; María Hernández Blas, treinta años, soltera, hija del conador del Monte de Piedad, identificada por su padre.

En el Depósito judicial

En el citado centro llevaban identificados los cadáveres de las siguientes personas:

León Medina Pascual, de quince años, habitante en la Ribera de Curtidores, número 25; Rosario Chacón Nigolla, de veinticuatro, habitante en San Ildefonso, número 10; Antonio Guerrero Galiano, de treinta y dos; su mujer, Amelia González Martínez, y un hijo de ambos de cinco años, llamado Antonio Guerrero González, todos vivían en la calle de Doña Blanca; Antonio González Díaz, de cuarenta y cinco años, que vivía en la calle de Perico el Sordo, 1; Manuel Simón Campo, de cincuenta y dos, San Eugenio, 3; Sagrario Rodríguez de la Llera, de veinte, y Eugenio Acedo Zamora, de diez y nueve, habitantes en el camino de Villaverde, 7 y 8, respectivamente; Fernando Cabaneira Serrano, de diez y seis; Antonio López, de cuarenta y cuatro, y su hermano Luis, de veinte; José María Moreno Martínez, de cincuenta y tres, San Raimundo, 49; Julián Mujeriego, de treinta y dos, Torrijos, 80; Arina Peral Marcos, de treinta, Minas, 19; Elena Mariáñez, de cuarenta y siete; su hija Luisa Carreño Peral, de diez; Tomás Perlado Molina, de quince, habitante en Mira el Río, 5; Angel Castiñeira Alvarez, de diez y nueve, Paloma, 25; y Longino Muñoz, que vivía en el Puente de Vallecas.

También comunicaron que, en el Depósito, había sido identificado, por un hijo de la víctima, el cadáver de Rafaela Hernández, de cincuenta y cinco años, que vivía en la calle del Capitán Salazar Martínez, número 7.

Más tarde fueron identificados los cadáveres de las siguientes personas:

Jesús Cabanero Serrano, Manuel Muñoz, María Fernández, Fernando Agui Martín, Josefa Herrero Alvarez, Soledad Alvarez, Rafaela y Lorenza Asensio Pinar, Luis Asensio, Silverio Ariza, Paulo Romero, Valentina Ramos y el guardia de Seguridad Isidro Ordóñez. Este último fué encontrado con todos los cadáveres que se hallaban a la entrada de la escalera que da acceso a los anfiteatros.

Muertos en el Hospital Provincial

En el Hospital Provincial participaron la noticia de que allí habían muerto la corista de Novedades Rosario Díaz del Valle Chillón, de cuarenta años; su hija Visitación Nogaes Díaz del Valle, de diez y nueve, y una niña, que aún no había sido identificada.

Identificación de más cadáveres

Uno de ellos es Antonio Ureña Carranza, de treinta y seis años, que vivía en Escalinata, 4, portería, y el otro es el de Manuel Tejedor Alvarez, de veinticinco años, que residía en Embajadores, 37, segundo.

Más cadáveres

Fueron encontrados por los bomberos los cadáveres de Serafín Díaz, asistencia del electricista, y Valentín Pavón, asistencia de la maquinaria.

El apuntador de Novedades, desaparecido

Se ignora hasta la madrugada de hoy el paradero del apuntador, D. Manuel Oller, de quien aseguran elementos de la compañía que a última hora de la tarde se paseaba por las calles de Madrid con el guardapolvo que usaba en la concha; pero con la cabeza destocada.

Según noticias particulares, parece ser que, al preguntarle alguien de lo que había ocurrido, da señales de extravío mental, y

manifiesta que él no se acuerda de nada, y que no sabe en qué teatro estaba ni qué es lo que ha pasado, por lo que se cree que se trata de un caso de amnesia.

Se supone que a esta hora el Sr. Oller vaga desorientado por la corte o sus alrededores, porque han sido inútiles cuantos esfuerzos se han realizado para encontrarle. No tendrá nada de extraño que el Sr. Oller hubiera sido víctima de un desequilibrio mental, dadas las trágicas condiciones en que permaneció toda la noche, desde que se inició el incendio hasta las primeras horas de la mañana, que logró salir del teatro, pues, después de caer encima el telón, envuelto en llamas, quedó cobijado debajo de unos maderos, durante la noche, hasta que pudo ser extraído.

Los cadáveres del tramoyista y del electricista

Por la tarde fueron hallados los cadáveres de un tramoyista, llamado Valentín Pavón, y del ayudante de electricista Serafín Díaz, y se decía que, cuando Pavón se hallaba ya a salvo, en la calle, se acordó que había dejado una americana, con treinta duros en el bolsillo, y volvió por ellos, encontrando entonces la muerte.

El entierro de las víctimas de la catástrofe

Se ha facilitado la siguiente nota, en la Oficina de Información:

«El alcalde de Madrid ha resuelto encargarse del enterramiento de las víctimas del incendio del teatro de Novedades, destinando a ello una parcela del terreno del cementerio del Este, donde, en fosas propias, puedan descansar los restos de aquellas personas que sus familiares no reclamen. Al acto del entierro se dará la solemnidad proporcionada al duelo que Madrid sufre. La conducción de cadáveres del Depósito al cementerio tendrá lugar mañana, a las once.»

Su Majestad el Rey y la familia real piden noticias de la catástrofe. Socorros del Gobierno

Ayer fué facilitada la siguiente nota: «Enterado hoy Su Majestad el Rey, a su llegada a Londres del incendio del teatro Novedades, ha telegrafiado pidiendo con gran interés detalles de la catástrofe.

En igual sentido se ha interesado también el resto de la Familia Real.

El Gobierno tomará el acuerdo de socorrer a las familias pobres que hayan tenido víctimas.

Dos notas oficiales

Esta madrugada han sido facilitadas las siguientes:

«Sus Majestades las Reinas doña Victoria Eugenia y doña María Cristina y Su Alteza Real la Infanta doña Isabel, han dirigido telegramas de sentidoísimo pésame al jefe del Gobierno para que lo trasmita a las familias que han tenido víctimas en el incendio del teatro de Novedades.

Su Majestad el Rey ha telegrafiado repetidamente reclamando noticias y enviando testimonios de pésame. También ha conferenciado telefónicamente desde Londres con el jefe del Gobierno, a quien ha comunicado su resolución de decir mañana una misa en la iglesia española, a la que asistirán la colonia, Embajada, Consulado, Cámaras de Comercio y comisión naval.

Si se abre suscripción pública, la encabezará Su Majestad el Rey, que en todo caso socorrerá a las familias dolientes.»

«El piadoso e inspirado rasgo del alcalde de Madrid, interpretando el voto de confianza del Ayuntamiento que preside, de ofrecer en nombre de la ciudad, decorosa sepultura a todas las víctimas reunidas del trágico incendio de anteayer, facilitará la conmemoración de día tan luctuoso en que familias honestas, humildes en su mayoría, vieron trocado su bien ganado solaz por duelos y quebrantos. Los que juntos murieron, juntos deben reposar, y seguramente a ello acceden los familiares supervivientes, cualquiera que sean sus medios de fortuna.

Madrid, siempre noble y sensible, manifestará hoy su gran dolor en el que han tomado parte principal el Rey, ausente, toda la Familia Real y gran número de naciones extranjeras, que así lo han expresado al Gobierno.

La tragedia ha de servir de lección y seguramente moverá a las autoridades a quienes compete a extremar las precauciones que al principio de la temporada teatral del año pasado fueron impuestas a las Empresas. Claro es que edificios viejos, construídos a base de entramados de madera, ofrecen a las llamas fácil pasto, difícil de sofocar, pero estas circunstancias imponen más cuidado

y vigilancia a las entidades que los explotan. Más de un centenar de víctimas en circunstancias tan extraordinarias es lo bastante para conmovier el alma de un pueblo y excitar su piedad por los muertos y su caridad para los vivos que a sus duelos agreguen la inquietud y el desamparo de los hogares deshechos.»

Los empresarios de Novedades

Los empresarios, señores Burriel y Trujillo, estuvieron toda la mañana de ayer en la puerta del teatro presenciando las operaciones de desescombro, y han hablado con los periodistas; manifestaron su propósito de que, con objeto de que la compañía de Novedades no sufra perjuicio alguno, y para poder remediar en parte la desgracia ocurrida, están practicando gestiones para tomar otro teatro de la barriada, que se cree que será el Pavón, en el que actuará la compañía, y se dará funciones a beneficio de las víctimas.

Daños en dos casas

Con motivo del siniestro, las casas números 3 y 5 de la calle de las Velas sufrieron grandes desperfectos.

En las viviendas superiores de la casa del teatro de Novedades estaba instalado el estudio del capitán señor Merino, que se ha quemado por completo.

Protección a los niños huérfanos

Estuvo en el Depósito el gobernador civil, el cual habló con los periodistas, a los que manifestó que la Junta de Protección a la Infancia se encargará, por ahora, de los niños menores de doce años que han quedado huérfanos, y de los niños cuyos padres están heridos, mientras éstos no logren la curación. De los muchachos mayores de doce años se encargará la Asociación Matritense de Caridad.

Dijo el gobernador civil que le había visitado el gobernador militar, general Sainza, para darle el pésame, en nombre de la guarnición.

Para prevenir la repetición de la catástrofe

Las autoridades han ordenado que, en todos los teatros de Madrid, se coloquen grandes carteles indicando al público la conveniencia, en casos tales como el tan triste de Novedades, de proceder con serenidad y alejarse de las puertas de salida; lo que facilitará en gran manera el abandono del local.

Suspensión de espectáculos públicos

Los empresarios de teatros y cines de Madrid han acordado suspender en el día de hoy todos los espectáculos, en señal de duelo.

EN FAVOR DE LAS VÍCTIMAS

Ofercimientos e iniciativas

El gobernador civil ha manifestado al alcalde que en el Gobierno civil se admiten todas las indicaciones que se presenten para la recogida de niños abandonados con motivo del incendio.

Don Luis Linares Becerra, gerente de la Sociedad de Autores españoles, acompañada del del Montepío de Autores, don Antonio Ramos Martín, ha visitado al señor Aristizábal, para ofrecerle su concurso para todo cuanto se organice en remedio y auxilio de los perjudicados en el siniestro y para expresarle su hondo sentimiento por la catástrofe.

Ha quedado abierta en las oficinas de Mayoría del Ayuntamiento la suscripción pública, acordada por el Concejo madrileño, para socorrer a los damnificados con motivo del incendio del teatro de Novedades.

De los niños que hayan quedado abandonados y que tengan de cuatro a doce años se hace cargo la Junta de Protección a la Infancia, por ofrecimiento especial del señor gobernador civil de Madrid.

Para los heridos de más de doce años, ha ofrecido la Asociación Matritense de Caridad el Asilo de Santa Cristina. El Ayuntamiento arbitrará solución para los demás casos imprevistos, y con la aprobación del Gobierno ha decidido organizar para hoy, a las once de la mañana, el traslado de las víctimas identificadas que no hayan de ser enterradas por sus familias, desde el Depósito de cadáveres al Cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, donde se destinará gratuitamente a estas inhumaciones una zona de sarcófagos corrientes de pago, con derecho de perpetuidad, grabándose lapidariamente los nombres de todos los enterrados como víctimas del incendio del teatro de Novedades.

La suscripción pública acordada por el

Ayuntamiento será probablemente encabezada por 25.000 pesetas.

El alcalde, señor Aristizábal, contribuye particularmente con 1.000 pesetas a la citada suscripción.

El señor duque de Tovar ha telegrafiado al alcalde anunciándole el envío de 1.000 pesetas y expresándole su pésame por la catástrofe.

Son varias las Empresas teatrales que se han ofrecido para organizar funciones benéficas de las familias de las víctimas, entre ellas las de Price y Eldorado.

El Centro de Hijos de Madrid

La Junta directiva del Centro de Hijos de Madrid ha acordado abrir una suscripción entre sus socios y cuantos deseen contribuir a ella, cuyo importe, una vez cerrada entregará a cuantos huérfanos menores de edad hayan resultado por virtud de la ya para nosotros dolorosa efemerides.

Asimismo ofrece el Centro de Hijos de Madrid a los mencionados huérfanos enseñanza gratuita en su Casa de Estudios, acordando asistir al entierro de las víctimas, rindiendo ante ellas el tributo de su dolor.

En el Consejo de hoy se tomarán acuerdos para socorrer a los pobres

El Gobierno tomará el acuerdo de socorrer a las familias pobres que hayan tenido víctimas.

El Consejo de ministros se reunirá hoy, según se ha comunicado en una nota oficial.

MANIFESTACIONES DE PÉSAME

La guarnición de Madrid

El gobernador militar, general Saro, ha visitado al alcalde para hacerle presente el duelo de la guarnición por la catástrofe.

El embajador de Chile en España, señor Rodríguez de Mendoza, ha visitado al alcalde, expresándole su pésame más sentido y afectuoso, con motivo de la abrumadora tragedia del incendio del teatro de Novedades.

El «Diario de las Noticias», de Lisboa, telegrafió al presidente de la Asociación de la Prensa, Sr. Francos Rodríguez, expresando su sentimiento a las familias de las víctimas y a la Prensa española por la catástrofe del teatro de Novedades.

En provincias

BARCELONA.—El gobernador ha remitido al ministro de la Gobernación otro telegrama, en el que ruega manifieste al Gobierno el más sentido pésame, en nombre de las autoridades de Barcelona y en el suyo propio, por la catástrofe de Novedades.

SAN SEBASTIAN.—El alcalde ha telegrafiado al alcalde de Madrid, testimoniándole el pésame de la ciudad por la catástrofe del teatro de Novedades.

El público sigue con avidez las noticias que se colocan en los transparentes de los periódicos.

GIJÓN.—El alcalde, en nombre del pueblo y del Ayuntamiento, ha telegrafiado al alcalde de Madrid, dándole el pésame por la catástrofe del teatro de Novedades, que ha causado aquí impresión dolorosísima.

En el extranjero

PARIS.—El presidente de la República, Sr. Doumergue, ha enviado a Su Majestad el Rey de España el siguiente telegrama:

«Con ocasión del terrible incendio, que tantos duelos ha causado en Madrid, me apresuro a enviar a Vuestra Majestad la expresión de mi simpatía y a asegurarle la parte muy sincera que tomo en el dolor de las familias de las víctimas.»

HABANA.—Durante todo el día, millares de personas, en su mayoría españoles, han desfilaro frente a las pizarras de los periódicos, en espera de noticias sobre el incendio en el teatro de Novedades, de Madrid.

BUENOS AIRES.—Desde las primeras horas de la mañana, se situaron, frente al edificio de «La Prensa» y de «La Razón», en la Avenida de Mayo, nutridos grupos de personas, para conocer detalles de lo ocurrido en el incendio del teatro de Novedades, cuya primera noticia se había difundido rapidísimamente por toda la ciudad.

Las ediciones de los periódicos de la tarde se agotaron muy pronto, constituyendo la catástrofe el hecho más saliente en estos últimos días, después de la hecatombe de Puerto Rico; especialmente entre los millares de españoles aquí residentes, el suceso ha causado enorme impresión.

LONDRES.—El Rey de España ha pedido que hoy, a las diez de la mañana, se celebre un servicio fúnebre por las víctimas, en la iglesia de Saint-James, al que asistirá el Soberano en persona.

BERLIN.—Los periódicos alemanes publican extensas informaciones, sobre la catástrofe del teatro de Novedades, de Madrid.

La «Gaceta de Voss», dice: «Toda nuestra compasión va hacia las personas que perdieron a sus allegados

en la cruel catástrofe, y hacia la bella capital del país amigo, en duelo por sus convecinados.»

El Gobierno ha encargado al embajador de Alemania en Madrid que exprese al Gobierno español su sentido pésame por la catástrofe del teatro de Novedades.

Un representante del secretario de Estado del ministerio de Negocios Extranjeros ha expresado al embajador de España en Berlín el pésame del ministerio.

NUEVA YORK.—Los periódicos publican amplia información, con numerosos detalles, de la catástrofe del teatro de Novedades. Por error de una Agencia, algunos periódicos publicaban la noticia de que en el momento de iniciarse el fuego había dentro de la sala 4.000 personas, y que el número de muertos se acercaba a los doscientos; pero rectificaron después de pedir urgentes aclaraciones a Madrid.

La noticia ha causado honda impresión en la colonia española.

MILITARES

Para comer bien y barato,

SPIEDUM

Pi y Margall, 5

Almuerzos, cuatro y seis pesetas.

Visítate el salón de té. El preferido de las familias.

Jueves y sábados, té de moda.

Información de Marina

Familias numerosas

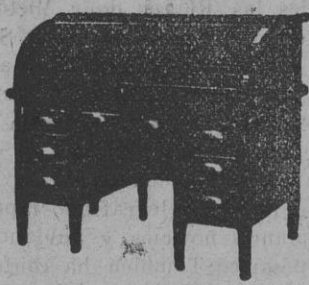
Se ha otorgado la calidad de beneficiario del régimen de subsidio a familias numerosas D. Luis Cervera y Jácome, capitán de navío, en situación de reserva, en concepto de funcionario y padre de doce hijos legítimos, menores, no emancipados, con los derechos establecidos en los artículos noveno, décimo y undécimo (caso segundo) del Real decreto de 30 de diciembre de 1926.

Cargo interino

Dada cuenta de comunicación del capitán general del departamento de Cádiz, notificando que el capitán de corbeta don Salvador de Matos y Sestelo, sin desatender el destino que tiene conferido, se encargue interinamente del de auxiliar del negociado de inscripción del Estado Mayor de dicho departamento, se aprueba dicha determinación.

Excedencia

Cesa en el destino que desempeña en Dirección general de Navegación el capitán de corbeta D. Diego Argumosa Argumosa, y queda en situación de excedente, con el sueldo entero de activo correspondiente a su empleo, en esta parte.



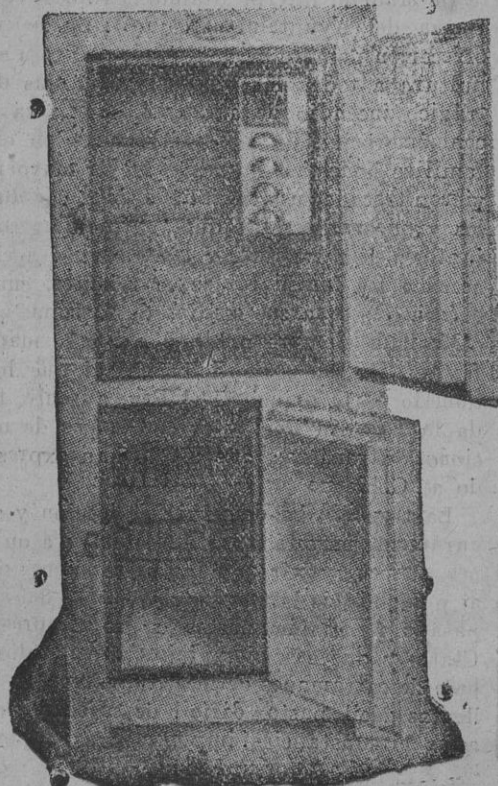
LOS MEJORES MUEBLES PARA OFICINAS "MUEBLES REX"

Bureaux, Clasificadores, Ficheros, Tapicerías, Despachos

Exposición y Despacho: Caballero de Gracia, 11 Edificio del Círculo Militar

LA CASA MAS ANTIGUA DE MADRID

Teléfono 12657 — MADRID — Grandes Existencias



LA NUEVA REFRIGERACION POR EL Armario Frigorífico ELECTROLUX

El invento más ingenioso del siglo en la técnica de la refrigeración.

Frío producido por calor sin motores, válvulas, compresores ni otras piezas móviles.

Siempre podrá usted tener en casa comestibles frescos y saludables. Siempre bebidas refrescantes.

El Electrolux es Higiénico y Económico, Agradable y Cómodo.

ELECTROLUX, S. A.

Avenida del Conde de Peñalver, 14. Madrid Sucursales en toda España

Firma del Tratado de amistad grecoitaliano

ROMA.—El Sr. Venizelos visitó al señor Grandi, y después fué al palacio Chigi, siendo recibido por el Sr. Mussolini, en unión del cual firmó el Tratado de amistad y conciliación grecoitaliano.

En el palacio de Monte Citorio se celebró una recepción, organizada por el presidente de la Cámara.

ROMA.—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Mussolini, ha dado un banquete en honor del jefe del Gobierno griego, Sr. Venizelos.

El «duce» y el Sr. Venizelos pronunciaron sendos discursos, haciendo votos por las eternas relaciones de amistad entre Grecia e Italia.

ROMA.—El texto del Tratado de conciliación y arreglo judicial que acaban de firmar Italia y Grecia se divide en veintiocho artículos. El Tratado será válido durante un plazo de cinco años, y prorrogable automáticamente por plazos de cinco años, salvo en caso de denuncia por una de las partes contratantes, con una anticipación de seis meses, por lo menos, a la fecha de la expiración.

Las dos partes contratantes se comprometen a nombrar una Comisión, integrada por dos comisarios, uno por cada nación, y un presidente neutral, que será escogido preferentemente entre los miembros del Tribunal permanente de Justicia internacional de La Haya.

En caso de no llegarse a un acuerdo satisfactorio, o de que una de las partes no aceptara las proposiciones de solución de la Comisión de conciliación, el asunto se llevaría ante el Tribunal de Justicia internacional de La Haya, el que resolvería en definitiva.

ROMA.—El Sr. Mussolini ha dado cuenta a sus compañeros, en el último Consejo de ministros celebrado, del Tratado de amistad firmado con Grecia, declarando que dicho Tratado completa y afirma la política papafista de Italia en el mediterráneo oriental.

Declaraciones del Sr. Venizelos

ROMA.—El Sr. Venizelos ha manifestado a los representantes de la Prensa que, aunque se había negado a ir a Angora, estaba dispuesto a firmar con Turquía un Tratado de amistad, cuando las cuestiones económicas resultantes del cambio de nacionales entre los dos países hayan sido arregladas.

Venizelos ha añadido que el Sr. Mussolini le ha prometido ejercer sus buenos oficios para la realización de la entente greco-turca, prevista en el acuerdo tripartita.

El presidente del Gobierno helénico ha manifestado que proporcionará al embajador de Inglaterra en París todas las explicaciones necesarias para que el Gobierno británico aclare su opinión sobre el alcance del acta que acaba de firmar con el Sr. Mussolini. «No voy a Londres porque estoy convaleciente, y no quisiera proporcionarme demasiada fatiga.»

DE SOCIEDAD

Con objeto de festejar el nombramiento de académico de la Real de Jurisprudencia de nuestro compañero en la Prensa y colaborador Sr. García Flores, y debido a la iniciativa y generosidad del ilustrado secretario del Ayuntamiento de Torre de Esteban Hambrán, D. Juan Sánchez y Sánchez, se han reunido, en fraternal banquete, las primeras autoridades y personalidades más distinguidas de dicha villa, sirviéndose un espléndido «menu», compuesto de las exquisiteces que se elaboran en la imperial ciudad de Toledo.

Regeneración

El sport es uno de los medios hoy recomendado para la reconstitución física; el aire, el sol y la actividad constituyen un buen tónico, pero cuando el enervamiento, la inapetencia, los desarreglos del organismo y la neurastenia no caden, hay que ayudar a la naturaleza con un tónico que le haga recobrar las fuerzas y la plenitud de la vida. Entre los varios conocidos el que se considera más eficaz y de éxito inmediato es el Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente. Su eficacia es segura y resulta también económico porque contiene mas cantidad de Jarabe que sus similares.

Para evitar imitaciones pedid Jarabe Salud.

PROVINCIAS

UN SARGENTO DE INGENIEROS MUERTO

ALBACETE.—En el aeródromo de La Torreca, se hallaba volando sobre un aparato Bristol número 48 el sargento de Ingenieros Valeriano Caracavilla Marquello. Cuando el aparato se hallaba a unos ciento cincuenta metros de altura sufrió una avería y entró en barrena, cayendo rápidamente a tierra y quedando destruido.

De entre los restos del aparato fué extraído el cadáver del piloto, horriblemente mutilado.

El sargento Caracavilla era natural de Ayerbe y tenía treinta años de edad. Estaba en posesión de los títulos de piloto radioaéreo, ametrallador y bombardero.

TRABAJOS PARA LOS MINEROS DE ASTURIAS

OVIEDO.—Tres ingenieros de las minas del Sur de Francia visitaron al gobernador civil y expusieron que se hallan dispuestos a llevarse un considerable número de mineros y a darles trabajo en las minas de aquel país, caso de que acepten los contratos de trabajo que van a ofrecerles.

También visitó al gobernador el alcalde de Llanes, y le dijo que procurará dar ocupación en las obras municipales a los mineros que quedarán en paro forzoso por haberse cerrado las minas «Santo Firme».

SESION DE CLAUSURA

SEVILLA.—A las siete y media de la tarde se ha celebrado en la Universidad la sesión de clausura del XII Congreso de la Federación Universitaria Femenina. Presidió el acto el rector, que tenía a su derecha a la presidenta de la Federación.

El rector hizo un breve discurso dando la bienvenida a las congresistas y congratulándose de que la sesión se celebrase en la Universidad hispalense.

A continuación la secretaria leyó un discurso acerca de los orígenes y situación de la Federación de Mujeres Universitarias, la delegada española, señorita Jiménez Quiros, pronunció otro, y también hablaron otras congresistas.

Las asambleistas han visitado los monumentos de Sevilla y han sido agasajadas.

El 15 de octubre apertura de los Institutos locales

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden:

«Ilmo. Sr.: Vistas las peticiones formuladas por algunos Ayuntamientos de las poblaciones en las cuales se han creado Institutos locales, conforme al Real decreto que lleva fecha 28 de agosto último, publicado en la «Gaceta» del día 31, para que se demore por breve plazo la inauguración del curso escolar, con el fin de conseguir en tanto la completa instalación de los servicios de modo más perfecto y conveniente para los intereses de la enseñanza,

Su Majestad el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros, ha tenido a bien acceder a lo solicitado y disponer que la apertura del curso en aquellos Centros de enseñanza tenga lugar el día 15 del próximo mes de octubre.»

LOS TEATROS

La temporada de la Zarzuela

«El día 28 de este mes se inaugurará la temporada en el teatro de la Zarzuela con el estreno de «Maltierra», original el libro de Hernández Catá y la música del maestro Guerrero.

El decorado de la nueva zarzuela será de Fernando Mignoni y el vestuario de la casa Peris, sobre figurines dibujados por Emilio Ferrer.

La compañía que ha de actuar en la Zarzuela es la siguiente:

Director de esena, Angel de León; director de orquesta, Juan Antonio Martínez; maestro concertador, Agustín Pavón; maestro de coros, Pedro Urrestarazu.

Primeras tiple: María Badia, Dorini de Diso y Adriana Soier.

Otra tiple, Lolita Boves; tiple cómica, Flora Pereira; característica, Ramona Galindo; otra característica, Esperanza Hidalgo.

Primera bailarina, Carmelita Sevilla.

Tenores: Rogelio Baldrich y Mateo Guizart.

Barítonos: Luis Almodóvar, José Vela y Pablo Horteiga.

Bajo, Joaquín Arena; otro bajo, Antonio Bayón.

Primer actor, Angel de León; otro primer actor, Vicente Carrasco.

Primer tenor cómico, Francisco Gallego; otro tenor cómico, Casimiro G. Morales.

Actores: Fernando Viñeigla, Cayetano Carrero, José Arenas y Emilio Arranz.

Segundas tiple: Pilar Cuevas, Concha Sánchez, María Achaerandio, Consuelo Chalons, Conchita Ruiz, Concha Guerrero, Luisa Martino, Emma Lucila y Consuelo Rodríguez.

Cuarenta coristas de ambos sexos.

Orquesta perteneciente a la Asociación General de Profesores de Orquesta y Música de Madrid.

Apuntadores: José Camacho y Mariano Toha; escenógrafos: Mignoni y García Ros; sastrería, Peris Hermanos; atrezzo, Valquez Hermanos; jefe de la maquinaria, Antonio Torralba; peluquería, Julián Ruiz; servicio de electricidad, Lucas García.

Se ruega a nuestros suscriptores que el cambiar de residencia o destino lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector y no sufra interrupción en el servicio.

La Sociedad de Naciones

La intervención del cultivo del opio
GINEBRA.—El cuarto Comité de la Sociedad de Naciones ha aprobado la proposición formulada por la Delegación británica, encaminada a realizar una información en el lejano Oriente, para intervenir el cultivo del opio y evitar su contrabando.
Se calcula que el gasto de esta información se elevará a 200.000 francos suizos. El Gobierno británico contribuirá con 50.000 francos.
La proposición obtuvo 17 votos, contra cinco, y hubo además 11 abstenciones.

La sesión de ayer tarde de la Asamblea
GINEBRA.—En la sesión que ha celebrado ayer tarde la Asamblea de la Sociedad de Naciones el presidente dio cuenta de la adhesión de España, por un plazo de diez años, a la cláusula facultativa del Estatuto del Tribunal de Justicia internacional de La Haya, relativa al arbitraje obligatorio, y felicitó efusivamente a España por su decisión, siendo acogidas sus palabras con grandes aplausos por todos los delegados.

El delegado español Sr. Palacios dio las gracias por las amables frases que habían sido dirigidas a España.
Después, el presidente dió lectura al telegrama enviado el día 9 del corriente mes por Costa Rica, en contestación a la carta que le había dirigido el Consejo de la Sociedad, en lo que se refiere a la interpretación de la doctrina de Monroe.
El representante de El Salvador, señor Herrero, habló luego, expresando su esperanza de que vuelvan otra vez al seno del organismo de Ginebra, no solamente Costa Rica, sino también la República Argentina.

Los delegados de todos los países aprobaron estas palabras del Sr. Herrero, efectuándose acto seguido una imponente manifestación en favor del reingreso de la Argentina en la Sociedad de Naciones.

NOTICIAS

El cierre de los portales a las once

Accediendo a lo interesado por el alcalde, la Cámara de la Propiedad ha recomendado a los propietarios de casas que ordenen a los porteros que sigan ateniéndose, para la hora de cierre de los portales, a la de las once de la noche, hasta el 6 de octubre próximo, inclusive, fecha señalada para la vuelta a la hora normal.

GUARDIA CIVIL

Por el coronel subinspector del primer Tercio ha sido cursada al excelentísimo señor presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina documentada propuesta de retiro, formulada a favor del guardia que fué de la Comandancia de Madrid Eulogio Monteagudo Donaire.

Cambio de Arma.—Se concede, con anotación para el destino en su día a la Comandancia de Jaén, al guardia de Caballería de la de Oviedo Alejandro Rodríguez González, y para la de Sevilla, al de la de Zaragoza Mariano Agustín Cambil.
Para su entrega a los interesados se remiten a los señores coroneles subinspectores de

los Tercios los diplomas correspondientes, expedidos a favor de las clases e individuos a quienes se les ha concedido la medalla de la Paz de Marruecos.

Por renunciar al ingreso en el Instituto, se interesa del serenísimo señor capitán general de la segunda región el alta en el tercer regimiento de Zapadores Minadores, Cuerpo de su procedencia, del soldado Juan Aranda Sánchez.

Para que sea documentada con los certificados prevenidos, se devuelve al Cuerpo de su destino la instancia del aspirante a ingreso, cabo del regimiento de Infantería de Segovia Felipe González Chico.

Rescisiones de compromiso.—A su petición, se conceden a los guardias de las Comandancias de Cádiz y primera del 21 Tercio Juan Domínguez Pendón y don Pedro Sánchez Raboso.



EXTRANJERO

INGLATERRA Y ALEMANIA RECONOCEN AL REY ZOGU

TIRANA.—El Gobierno de la Gran Bretaña ha reconocido al nuevo Rey Albanés Zogu I.

TIRANA.—El encargado de Negocios de Alemania ha visitado al presidente del Consejo albanés y ministro de Negocios extranjeros, señor Kotta, para anunciarle que el Gobierno del Reich reconoce, y entra en relaciones diplomáticas oficiales con el Gobierno del Rey Zogu.

JUICIO DE LOS SOVIETS SOBRE EL ACUERDO NAVAL FRANCOCRITANICO

MOSCU.—El Gobierno de los Soviets considera que el acuerdo naval francobritánico es un complot militar, dirigido contra Rusia. El órgano del Ejército rojo, «Krasnaya Vesda», al publicar lo que dice, es detalle interno de las cláusulas secretas de la Entente francobritánica, declara que cinco de dichas cláusulas son específicamente militares, creando un frente de guerra, especialmente contra Rusia, la potencia europea más oriental y más próxima al Continente asiático.

Agrega el citado periódico que el mencionado acuerdo contiene cláusulas, por las que se unifican las fuerzas aéreas de los dos países, para el caso de guerra entre las dos naciones, o una de ellas, contra Rusia.

LA NOTA REFERENTE AL ACUERDO NAVAL

WASHINGTON.—El presidente Coolidge ha aprobado la nota dirigida a los Gobiernos de Francia e Inglaterra referente al acuerdo naval francobritánico. En ella trata de indicar a los Gobiernos de los países citados, e indirectamente a los de otras naciones europeas, que los Estados Unidos, por su posición geográfica, deben estar solos y nunca pueden considerarse ligados por acuerdos navales entre Francia e Inglaterra, y se insiste en que los Estados Unidos no pueden permitir que ninguna nación europea regule el tonelaje naval, haciéndose constar que el acuerdo concebido por Francia e Inglaterra hace a dichos países inexpugnables, al mismo tiempo que debilita la defensa de los Estados Unidos.

Servicio Hidrográfico de la Marina

Se convoca a pública oposición para cubrir las plazas de aspirantes a Cartógrafos de la Armada.

Las solicitudes se ajustarán al modelo que se publica a continuación, y deberán encontrarse en el ministerio de Marina antes de las tres de la tarde del día 15 de octubre de 1928, no siendo admitidas por ningún concepto las que no se presenten documentadas en debida forma.

Los opositores han de ser españoles, y deberán haber cumplido los veinticinco años y no los treinta a fin del corriente año. Los auxiliares de Hidrografía de la Comisión Hidrográfica podrán formar parte en las oposiciones cualquiera que sea su edad, pero sujetándose en todo lo demás a las bases de esta convocatoria.

Los documentos que han de acompañar a la solicitud son:

a) Certificado de acta de nacimiento, expedido por el Registro civil, debidamente legalizado cuando proceda.

b) Certificado del Registro Central de Penados y rebeldes de no haber sufrido condena ni estar declarado en rebeldía.

d) Los que están prestando servicio activo en la Armada o en el Ejército están exceptuados de presentar la cédula personal, pero unirán a su instancia copia de hoja de servicios o libreta en la parte correspondiente a filiación, castigos e informes de su conducta.

Los documentos señalados en los incisos c) y d) deberán tener fecha posterior a la Real orden de convocatoria, sin cuyo requisito no serán válidos.

Los alumnos del Colegio de Huérfanos de la Armada de Nuestra Señora del Carmen acreditarán los antecedentes de conducta por medio de certificados sustitativos, expedidos por el director del Colegio.

Los exámenes comenzarán en el Instituto y Observatorio de Marina de San Fernando el día 1 de diciembre próximo, y versarán sobre las materias siguientes, por este orden: Gramática española.—Geografía general y de España.—Dibujo lineal, topográfico, de paisaje y rotulación.—Aritmética.—Álgebra elemental.—Geometría plana y del espacio.—Trigonometría rectilínea y esférica.—Elementos de Topografía y Francés.

El examen de Gramática consistirá en la escritura al dictado de un trozo de literatura, elegido por el Tribunal. El de Geografía se tratará de un modo elemental los puntos señalados en el programa. Los de Matemáticas, sin sujeción a texto y con la extensión con que se desarrollan las teorías en las obras de Cortázar. El de Francés consistirá en la correcta traducción de un párrafo que trate de un asunto corriente, sin tecnicismos particulares. Para el de Dibujo deberán aportar los opositores los útiles necesarios, y consistirán las pruebas en la copia de croquis lineal y topográficos, vistas panorámicas y en rotulación de planos.

Todos los candidatos se examinarán de Matemáticas resolviendo primero los ejercicios o problemas correspondientes a la materia objeto del examen, cuya resolución no exija más conocimientos que los que se detallan en los programas. Precederán a los exámenes teóricos y según los resultados de ellos el Tribunal eliminará a los que no acrediten la suficiencia necesaria.

Los ejercicios serán únicos para todos los opositores, fijándose para cada grupo el tiempo máximo en que han de resolverse. Cada opositor, escogerá a la suerte un sobre cerrado conteniendo una hoja en blanco con un número de orden, y entregará los problemas resueltos encerrados en otro sobre, sin otra indicación en las hojas de ejercicios que el número señalado en hoja antes citada. Al mismo tiempo y en sobre cerrado aparte, devolverán la misma hoja con su firma debajo del número. El secretario del Tribunal anotará en cada sobre de ejercicios la hora en que lo recibe el opositor.

Para los ejercicios teóricos se escogerá a la suerte en cada asignatura una papeleta, y todos los opositores desarrollarán la misma en hojas de papel que entregarán al secretario del Tribunal en sobre cerrado, siguiendo igual procedimiento que el señalado para los problemas en el artículo anterior.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

HORARIO DE VERANO
Servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes:

Academia Española (Felipe IV, 2), de ocho a doce.

Academia de la Historia (León, 21), de tres y media a siete y media.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a dos.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de tres a seis.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), ocho a dos; los domingos, de diez a una. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 58), de ocho a dos, a excepción del mes de agosto, que será de ocho a una, por motivo de limpieza; los domingos, de diez y una.

Facultad de Medicina (Atocha, 104), de ocho a dos; los domingos, de diez a doce.

Biblioteca de Filosofía y Letras de Madrid (Toledo, 45), de nueve a tres; los domingos, de once a una.

Conservatorio de Música y Declamación (Felipe V, 1), de diez a dos.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.

Museo de Ciencias Naturales (paseo del Hipódromo), de ocho a dos.

Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa), de ocho a dos.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos; los domingos, de diez a una.

LA BOLSA

DE MADRID

	Día 25
4 por 100 Interior	
Serie F.	73,76
Serie E.	00,00
Serie D.	00,00
Serie C.	00,00
Serie B.	00,00
Serie A.	00,00
Series G y H.	75,00
in de mes.	00,00

4 por 100 Exterior

Serie F.	90,00
Serie E.	90,50
Serie D.	00,00
Serie C.	00,00
Serie B.	00,00
Serie A.	00,00
Series G y H.	00,00

4 por 100 Amortizable

Serie E.	87,25
Serie D.	00,00
Serie C.	00,00
Serie B.	00,00
Serie A.	00,00
Diferentes.	00,00

5 por 100 Amortizable 1917

Serie F.	96,00
Serie E.	00,00
Serie D.	00,00
Serie C.	00,00
Serie B.	00,00
Serie A.	00,00

Ayuntamiento de Madrid

E. Interior 5 por 100.	98,00
Ensanche 4,5 por 100.	00,00
D. Obras 4,5.	00,00
V. M. 1914, 5 por 100.	96,00
V. M. 1918, 5 por 100.	95,00
V. M. 1923.	00,00

Acciones

Banco de España.	575,00
Banco Hipotecario.	540,00
Banco Español de Crédito.	446,00
Banco Hispano-Americano.	245,00
Banco Central.	00,00
Banco Español Rio de la Plata.	000,00
Tabacos.	239,00
Explosivos.	000,00
Azucareras preferentes.	88,60
Azucareras ordinarias.	54,00
Aitos Hornos de Vizcaya.	000,00
Duro Felguera.	00,00
M. Z. A.	626,00
Norte de España.	115,55
Metro.	23,60
Tranvías.	000,00

Moneda extranjera

Francos.	23,55
Francos suizos.	115,65
Francos belgas.	83,50
Liras.	31,55
Libras esterlinas.	29,13
Dólares.	6,00
Escudos portugueses.	00,00
Pesos argentinos.	00,00
Florines.	00,00

CURIOSIDADES

EL ASNO ES EL ANIMAL DE MAYOR TALENTO

Con objeto de dar una adecuada respuesta a los críticos que dudaban de su talento, el poeta turco Kiazim Bey ha hecho radiografiar su cerebro y someter la fotografía obtenida al estudio de los más sabios fisiólogos de su país.

Estos han afirmado que el cerebro del poeta de referencia, dado su enorme volumen, es de un peso excepcional; han observado, por otra parte, que el cerebro presenta un número extraordinario de circunvoluciones. Y, en consecuencia, si la superioridad intelectual está caracterizada por el peso del cerebro y el número de sus circunvoluciones, el poeta Kiazim Bey es un genio, sin duda... Pero esta cuestión es muy discutible, y los fisiólogos y frenólogos no han llegado todavía a un acuerdo.

El cerebro de los idiotas es, generalmente, muy ligero. Pero, ¿es esto decir que de los grandes hombres sea siempre más pesada que el común de sus semejantes? De ningún modo. Se asegura que el de Cervantes de Byron y el de Cuvier pasaban de los dos kilos. Es muy posible. Pero, en cambio, el de Napoleón I sólo alcanzó el peso normal: 1.400 gramos.

Parece, pues, que el peso del cerebro no tiene tanta importancia como se le concede. Porque, según afirman los fisiólogos, el cerebro del hombre es relativamente inferior en peso al del mono, y el del conejo es, también relativamente, inferior al del caballo.

Pero si el peso no significa nada, ¿hemos de ver en el número de circunvoluciones un indicio de superioridad intelectual? Recordamos, a este respecto, una conferencia dada en la Sorbona por el profesor Priore acerca de este tema. Y este sabio, que era a las veces un humorista, enumeraba los cerebros notables por su conformación, de algunos hombres célebres.

—Y ahora—dijo para terminar—, ¿sabéis cuál es el animal cuyo cerebro presenta mayor número de circunvoluciones?... Es el asno.

Noticias políticas

Jefe del Gobierno, a San Sebastián

Esta noche saldrá para San Sebastián el marqués de Estella.

Esperará en la capital de Guipúzcoa a su Majestad el Rey, que llegará el miércoles, procedente de Inglaterra.

Consejo de ministros

Esta tarde, a las seis y media, se celebrará Consejo de ministros.

ULTIMA HORA

El entierro de las víctimas

A la hora de cerrar nuestra edición, se verifica el entierro de las víctimas de la catástrofe del teatro de Novedades.

Asiste a él todo Madrid, representado por todas las clases sociales.

Preside el duelo el Gobierno en pleno con representaciones de la Familia Real y los embajadores de Portugal y Chile.

Mañana daremos más detalles.

CHOQUE SANGRIENTO ENTRE DEMOCRATAS Y ULTRANACIONALISTAS

BERLIN.—Cerca de Spandau se produjo ayer un choque sangriento entre los miembros de la organización Casco de Acero y los de la Asociación republicana Bandera de Imperio, resultando 30 heridos, en su mayoría graves.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

Banco Pastor

FUNDADO EN 1928

Antes Sobrinos de José Pastor

FUNDACION 1776

Capital suscrito. Pesetas 17.000.000
Idem desembolsado. Pesetas 9.500.000
Reservas (primer ejercicio). Pesetas 725.000

LA CORUÑA

Sucursales: VIGO, LUGO, ORENSE, EL FERROL, VIVERO, SARRIA, MONFORTE, LA ESTRADA, TUY, MELID, CARBALLO, MUGIA, MONDONEDO, PUENTEDEUME, VILLALBA, RIBADEO, SANTA MARTA DE ORTIGUEIRA, CARBALLINO, PUEBLA DEL CARAMINAL, PADRON

Casa Colinas

Sucesor: Carlos García Toba (antiguo encargado)

Equipos militares

Es la casa que construye las mejores monturas de los modelos "Bianor" "García Astriain" y "Gómez Atebo"

Especialidad en monturas para el "Polo" Ballesta, 8 principal.—MADRID

Sobre aviones torpederos

(Continuación.)

No es mi objeto ensalzar la aviación como el método más eficaz de reconocimiento; pero sí quiero hacer constar que en las peores condiciones de visibilidad, y aun volando a escasa altura, el área descubierta es muchas veces superior a la de un barco de superficie, y que en tiempo claro pueden localizarse barcos, volando a alguna altura, en un radio de 80 millas. Pueden, pues,

emplearse los aviones torpederos en servicios de reconocimiento, con la ventaja sobre los aparatos que se emplean para estos menesteres de poder acabar con efectividad cualquier objetivo descubierto, al mismo tiempo que señalar su posición por telegrafía a la base más próxima.

Los aviones torpederos son esencialmente un arma ofensiva por su gran eficacia en el lanzamiento de torpedos contra barcos de superficie y submarinos, y, por lo tanto, una excelente arma defensiva, pues en ningún sitio mejor que en aviación encaja el axioma de que la mejor defensa es el ataque. Cuando se emplean desde bases en la costa, su radio de acción es relativamente

limitado, pues el peso del torpedo reduce bastante en los aparatos actuales la cantidad de gasolina que puede meterse en los tanques. En estas condiciones son, sin embargo, elementos valiosos en la defensa de costas, y su única presencia podrá evitar bombardeos, como prácticamente ha ocurrido en la pasada guerra.

Empleados desde buques portaaviones podrán acompañar a la flota, permaneciendo a alguna distancia de los buques de línea, hasta que se les señale el momento de atacar. Su objetivo podrá ser entonces los acorazados enemigos, transportes y portaaviones, cuya destrucción es sumamente importante, por ser considerados como los ojos

de la flota.

Si comparamos los aviones torpederos con los otros medios que se utilizan para el lanzamiento de torpedos, o sean submarinos y contratorpederos, resalta a primera vista para los primeros la enorme ventaja del factor velocidad. Un contratorpedero que haya señalado y reconocido un barco enemigo a ocho o diez millas de distancia y desee atacarlo necesita un lapso de tiempo de unos cuarenta y cinco minutos para poderse colocar en situación de lanzar con probabilidades de éxito, suponiendo que cuenta con 10 millas más de andar que el barco enemigo, y si éste se encuentra próximo a una de sus bases seguramente escapará por

haber tenido tiempo de llegar a la protección de un campo de minas. Un submarino no podrá alcanzar nunca a un buque de guerra, por su escasa velocidad. Un avión podrá alcanzar su objetivo en menos de cinco minutos, y la existencia de campos minados es indiferente para él.

Es virtualmente imposible para un barco de superficie el evitar el ataque de un aparato torpedero una vez localizado por éste, lo que en días claros puede efectuarse en un radio de más de 50 millas.

JOSE GALAN GUERRA
Teniente de navío

(Continuará.)

CASA BENITEZ

3, Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

Sastrería y Camisería

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Banco Central

Alcalá, 31. MADRID

Capital autorizado. 200.000.000 de pesetas.
Capital desembolsado. 60.000.000 de pesetas.
Fondos de reserva. 18.000.000 de pesetas.

Filial: BANCO DE BARCELONA (Barcelona)

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo de Criptana, Carcagente, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Susa, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Valencia, Villacañas, Villa del Río, Villarrobledo y Yacra.

SUBASTA PUBLICA GALERIAS TELEFONO 16.844

BAYON

Venir a proveer (fijo) todos los días a los militares, descuentos. Puercarral 29 sup. MADRID. Compra y venta de muebles y artículos todo de ocasión. ENTRADA LIBRE

RESERVADO

PARA

Casa Vickers

Equipos militares

Es la casa que consigue las mejores monturas de los mejores fabricantes.

Anúnciese en este periódico

LA FORTUNA

Fabricación de figuras artísticas y en pasta maderada de todos los tamaños. Calerías y bastones para portiers, en madera, imágenes. Capillas, repisas y molduras para marcos.

VIUDA DE A. MARA. HORTALEZA, NUMEROS 11 Y 13.—MADRID

Por un real extirpará Ud radicalmente los CALLOS VERRUGAS DUREZAS UJOS DE GALLO etc usando el patentado UNGÜENTO MORRITH. 125 pesetas bote 025 .. muestra de prueba

Farmacia central Puebla 11 Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de específicos.

Si quiere usted vender, comprar o acreditarse en cualquier especialidad, anuncie en

Ejército y Armada

Pida precios a su sección técnica de publicidad.

Barbieri, núm. 8, entresuelo
Teléfono 16.858

Aparatos Radio Gratuitos!

Una casa expedidora alemana suministra para fines de propaganda y de recomendación en España, mayor cantidad de sus aparatos receptores de superior calidad hasta aparatos de cuatro válvulas resultado los aparatos propiedad de los interesados. Con el suministro no resulta ninguna clase de compromisos para quien recibe los aparatos. Los pequeños gastos de expedición, embalaje etc. etc. corre por cuenta del receptor. Los señores interesados se sirvan mandar sus señas, claramente escritas en tarjeta postal, a la dirección de:

Radioversand E. Grab & C. Rottloff

Abtlig. X Berlin N4, Gartenstr. 100 Abtlig. X

Vestuarlos para el Ejército y la Armada

Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID

Teléfono número 12.665

DEPOSITO EN BARCELONA

RESERVADO

PARA

Casa Coppel, (S. A.)

¡CANAS! Desapar cen usando el producto de fama mundial

Brillantina India

Premiado en la Exposición de Higiene

Precio: CINCO pesetas frasco

De venta en las principales perfumerías y droguerías

RESERVADO

PARA

Papel de fumar QUEVEDO